

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

- Celebrada el 29 de abril de 2013 -

En Quito, a los 29 días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito en las calles Av. Amazonas 4545 y Pereira, Edificio Financiero P3, Oficina No 305, con la presencia del 100% del capital suscrito con los accionistas: Sr. Derik James Epperson con 9.999,00 acciones correspondientes al 99,99% del capital social y la Sra. Anna María Epperson con 1 acción correspondiente al 0.01% del capital social, debidamente representada por el Dr. César Molina, se reúnen los accionistas y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AMERAMAX ASESORIA ECUADOR S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012;
2. Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012;
3. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2012;
4. Conocimiento y resolución acerca de los resultados del ejercicio económico 2012.; y,
5. Designación del Comisario para el ejercicio 2013.

Preside la Junta el Dr. César Vicente Molina Novillo como Presidente y actúa como Secretario el Gerente General señor Derik James Epperson.

Todos los accionistas aprueban el orden del día de manera unánime y verificado el quórum por el Secretario, se pasa a tratarlo de inmediato:

- 1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.**

El Secretario da lectura al informe presentado por la Gerente General de la compañía, el mismo luego de ser analizado es aprobado por la Junta, con abstención del accionista Derik James Epperson de conformidad con el Art. 243 de la Ley de Compañías.

- 2. Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas con suficiente anterioridad el Informe del Comisario, por lo que solicita una resolución al respecto. La Junta General delibera y resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario.

3. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2012

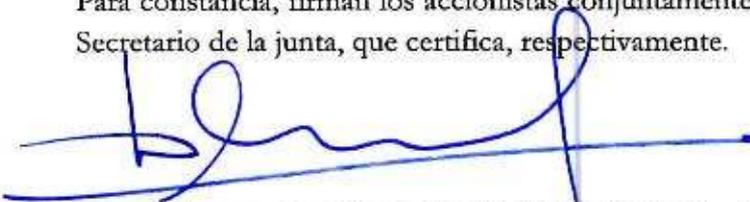
Una vez leídas las mismas por el secretario la Junta aprueba las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por cumplir con todos los requisitos señalados por la Ley, con abstención del accionista Derik James Epperson de conformidad con el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Respecto al **CUARTO PUNTO** del orden del día, que es el Conocimiento y resolución acerca de los resultados del ejercicio económico 2012, el Gerente General indica que existe una pérdida de USD \$28.870,68 tal como se desprende de su informe y de los balances presentados.

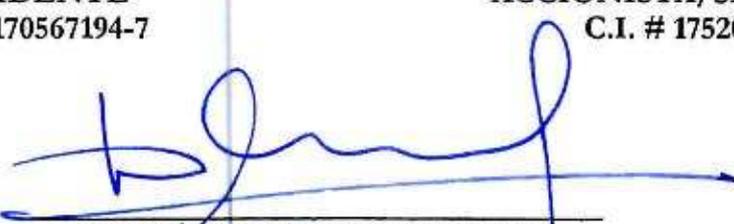
Como **QUINTO Y ÚLTIMO PUNTO** del orden del día, se procede a la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio 2013. El Presidente sugiere el nombre del Sr. Mauricio Moreno. Luego de la debida deliberación, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad designar al Mauricio Moreno como Comisario de la compañía para el ejercicio 2013.

Por haberse cumplido con el orden del día el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, una vez hecho se pone en consideración de los accionistas, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes sin modificaciones y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia, firman los accionistas conjuntamente en calidad de tales y de Presidente y de Secretario de la junta, que certifica, respectivamente.


DR. CÉSAR VICENTE MOLINA NOVILLO
PRESIDENTE
C.C. # 170567194-7


SR. DERIK JAMES EPPERSON
ACCIONISTA/SECRETARIO
C.I. # 175202665-6


DR. CÉSAR MOLINA NOVILLO
REPRESENTANTE DE LA SRA. ANNA MARIA EPPERSON
ACCIONISTA
C.I. #1752026680